

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 287/2018 - P.Com

AUTOR: GRANDOSO María Inés, MANGO Héctor
Marcelo, PITA Carina Isabel, WILLIAMS
Elvin Gerardo

EXTRACTO: A los representantes de nuestra
provincia en el Congreso de la Nación,
solicita se vote favorablemente la
sanción de la ley de Interrupción
Voluntaria del Embarazo, que contenga las
propuestas impulsadas por las
organizaciones precursoras de la campaña
por el derecho a decidir, bajo la
consigna "información para decidir,
anticoncepción para no abortar, aborto
legal para no morir".

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el
Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su**
APROBACION.

SALA DE COMISIONES

MILESI

RECALT

AGOSTINO

BIZZOTTO

FERNANDEZ

JEREZ

MALDONADO

MARTINEZ

MORALES

VALDEBENITO

VALLAZZA

Atento al orden de prelación establecido
corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE**
ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 14 de Junio de 2018